

A la UCV le deben el 75% de su presupuesto del año 2020

Cecilia García Arocha, rectora de la Universidad Central de Venezuela (UCV), indicó que no ha sido justo el presupuesto asignado a las instituciones educativas autónomas para poder desarrollar proyectos de las universidades.

Asimismo, señaló que el presupuesto designado en 2021 fue de 2,27%, y que el gobierno nacional tiene una deuda con la UCV del 75% de su presupuesto ley del año 2020. Resaltó que esos recursos son utilizados para distribuirlos en las dependencias y facultades de la institución universitaria.

García Arocha también expresó que el Estado venezolano “es quien ha destruido a la UCV. Me parece una grosería comparar la universidad con un retén penitenciario”.

Por otro lado, resaltó que la UCV es “autónoma” y que ese principio se encuentra establecido en el artículo 109 de la Constitución de la República de Venezuela, el cual otorga protección constitucional y provee “libertades académicas y democráticas para elegir a nuestras autoridades”.

Del mismo modo, por medio de su cuenta en la red social Twitter expresó que “ningún ente o persona puede nombrar ninguna autoridad alterna en nuestras universidades autónomas, pues sería inconstitucional”, en clara a Jacqueline Farías, quien fue nombrada como «protectora» de la universidad.

“El Ejecutivo debe garantizar es la entrega de los recursos del presupuesto ley adeudados, así como rediscutir esos presupuestos con las universidades”, aseveró.

Asimismo, solicitó que las autoridades de la UCV sean informadas cuando algún representante gubernamental quiera asistir a la sede de la universidad.

Con información de Radio Fe y Alegría